

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o misiva literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67.
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Sábado, 23 de Julio de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.394.

TEMAS LOCALES

¿No hay arreglo?

La Diputación provincial continúa manteniendo su comisionado de apremio al Ayuntamiento. Según parece debió de presentarse a las seis de ayer tarde para proceder a la diligencia oportuna de embargo del 25 por 100 de los ingresos municipales; pero la fórmula lanzada en la reunión que se celebró en el Gobierno civil, aplazó la radical medida, aun cuando no ha sido bastante para despejar la crítica situación en que el Concejo se encuentra.

El alcalde accidental, Sr. Paradinas, cambió impresiones acerca de dicha fórmula (que ayer publicamos) con los concejales. La fórmula parece que no encontró ambiente en los ediles, y esto hace que las cosas continúen en el mismo estado.

El Sr. Paradinas, que debe resolver este asunto, con la colaboración y con arreglo al criterio que acerca de él puedan sustentar los concejales, ha citado al Ayuntamiento, para las once de la mañana, a sesión extraordinaria.

En esta sesión, el Concejo ha de estudiar y resolver lo que estime más conveniente para dejar solucionado tan desagradable conflicto.

El procedimiento de apremio, como antes decimos, sigue manteniéndose en la Diputación, la cual desea que se le pague puntualmente el importe del contingente del actual ejercicio, dejándose los atrasos e intereses de los mismos para ser liquidados por el Concejo de modo más factible.

Por su parte, el Ayuntamiento cree que los atrasos no son del actual Concejo, sino de los anteriores, y tiene, además, la creencia de haber sido este uno de los Ayuntamientos que más han pagado por contingente a la Diputación, por lo cual esta debería de retirar los procedimientos de apremio.

Por otro lado, el Ayuntamiento no quiere comprometer sus saneados y seguros ingresos por láminas y por industrial en el pago de cantidades que tienen su adecuada consignación en el presupuesto, y como la fórmula propuesta estriba en esto, la Diputación se muestra severa para reclamar legítimamente sus ingresos y el Municipio no dispone hoy de grandes medios económicos para ello, sería conveniente, para bien de todos, para el propio prestigio municipal y para que no se rompan las relaciones cordiales que siempre deben existir entre ambas Corporaciones, que los concejales estudiaren serenamente la cuestión y dieran una fórmula que pudiera ser aceptada para solución del conflicto.

Así lo deseamos, haciéndonos cargo no sólo de la justicia que informa la reclamación de la Diputación, sino también la situación embarazosa y difícil, económicamente hablando, en que se encuentra el Ayuntamiento.

SALAMANCA Y EL RETIRO OBRERO

La constitución de la Caja colaboradora

Ha sido, por fortuna, nuestra ciudad una de las poblaciones españolas que más intensamente han respondido a la colaboración social que presta calor y apoyo a la magna obra del retiro obrero obligatorio. El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, poniendo muy alta la dignidad de su función tutelar, noblemente social, acogió la idea de dedicar un aspecto de la institución a la obra colaboradora, facilitando la creación de una Caja coordinada al Instituto Nacional de Previsión y para aquellos fines.

Repentinamente se presentaron ayer en Salamanca los Sres. Gómez Baquero y López de Anca Aguirre, este último funcionario técnico del Instituto Nacional de Previsión. No ha podido venir el ilustre sociólogo D. Severino Aznar, pero la obra de los delegados de esta institución han realizado en Salamanca, durante el día de ayer, una eficaz y laboriosa obra de establecimiento e iniciación del retiro obrero obligatorio.

Casi todo el tiempo de su estancia entre nosotros y acompañados por distinguidos consejeros de la Caja de Ahorros, le dedicaron a los trabajos de organización, en forma que ayer estos quedaron concluidos. A las ocho de la noche celebró una sesión extraordinaria el Consejo de administración de la Caja, asistiendo gran número de consejeros y casi todos los consejeros honorarios, cosa que hacía mucho tiempo no ocurría.

Presidiendo D. Fernando Iscar-Peyra, dió comienzo la sesión, exponiendo el Sr. Gómez Baquero el mecanismo, finalidad y marcha de una Caja colaboradora para el retiro obrero obligatorio, todo ello con gran claridad y acopio de datos y explicaciones.

Seguidamente, y acordada la constitución de la Caja colaboradora, se procedió a la discusión y aprobación de los estatutos provisionales, de mucha extensión, por lo que fueron ampliamente discutidos y modificados recogiendo las observaciones de muchos señores consejeros que tomaron parte en ellas.

Aprobados los Estatutos y constituida la Caja, se procedió a la designación de vocales que hayan de integrar la Junta o Consejo de Administración y fueron nombrados con arreglo a las distintas representaciones que han de integrar el organismo directivo, los señores siguientes:

Por las personalidades prestigiosas de la localidad, D. Fernando Iscar-Peyra y D. José Sánchez Bustos.

Por los obreros, D. Eusebio Benito.

Catedrático de Derecho, D. Nicolás Rodríguez Amiceto.

Consejeros de la Caja, D. Vicente García Martín, D. Gonzalo Miguel del Corral, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Antonio Crespo Colmenar y D. Filiberto Villalobos González.

Por el capital fundacional de la Caja, D. Francisco Núñez Izquierdo.

Y por la Diputación provincial, don Juan Estella, presidente.

Estos señores se reunirán hoy para entre ellos distribuir los cargos del Consejo.

Los delegados del Instituto de Previsión, Sr. Gómez Baquero y Aguirre, permanecerán en Salamanca el día de hoy, y serán obsequiados con una comida en el Hotel Comercio, por el Consejo de la Caja de Ahorros.

Inmediatamente se inaugurarán, siguiendo los preceptos legales, todos los servicios necesarios para que comience a funcionar en Salamanca la gran obra del retiro obrero para el obrero.

DE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Un hercólico capitán muerto

Don Carlos Zappino y Zappino.

Son frecuentísimos, y por ello doblemente admirables, los casos de bizarrías militares que, pudiéndose educar en sus apoyos familiares o sin más estímulo que el noble orgullo de dar su sangre por la Patria, buscan los campos de batalla para ofrendar su heroísmo ejemplar.

Así ha ocurrido con el capitán de regulares, D. Carlos Zappino y Zappino, que ha muerto heroicamente en el reciente ataque de los moros a nuestra posición de Annal, realizada anteayer.

El capitán Zappino era uno de los más jóvenes y prestigiosos oficiales del Ejército español y que contaba en Salamanca, donde estuvo casi año y medio de guarnición en el batallón de La Victoria, muchísimos amigos, entre los que dejó un grato recuerdo por su efusiva simpatía personal y su intachable caballería.

Nació en 1895 e ingresó en la Academia en 1909, ingresando en el arma de infantería como teniente en 1912, y ascendiendo a capitán en 1918.

Con esta graduación vino a Salamanca con el batallón de la Victoria, captándose grandes afectos, hasta Diciembre de 1920 en que marchó a África ingresando en el grupo de fuerzas regulares indígenas.

En plena juventud, cuando por diversos hechos de armas ostentaba diversas condecoraciones penionadas y sencillas, ha muerto víctima de su deber y de su vocación en el ataque a la posición de Annal. Era hijo del ilustre teniente general que lleva el mismo apellido y ha ocupado tan altos puestos de la jerarquía militar.

Un héroe más entre la serie infinita que, con la sangre española, va sembrando la civilización en el inhóspito y fanático pueblo marroquí.

Descanse en paz!

La vida en Béjar

Matrimonio. — A veranear. — Horrible suceso. — Lo mejor es...

El martes último, a las once de la mañana, en la iglesia de San Juan, se celebró el matrimonio de la señora Carmen de Santiago Sánchez, hija de D. Rita, maestra nacional de la escuela de Mansilla, con D. Marcelino Martín Herrero, administrador de correos del Guijuelo. Reciban mi enhorabuena y les deseo muchas felicidades en su nuevo estado.

Hace unos días ha venido, para pasar aquí el verano, mi antiguo amigo D. Alberto Montero Sánchez, párroco en Navalmoral de la Mata;

también se encuentra pasando unos días en casa de D. Luis Rubio, juez de instrucción de este partido, su hermano político, D. Rafael González Orduña y Rubio, médico de Sanidad Militar. Sean bien venidos.

Ayer ha ocurrido un horrible suceso. Un niño llamado Primitivo Sanz García, de siete años hijo de Primitivo y Rafaela, tuvo la desgracia de asomarse cerca del puente de la Estambrea, por la tarde, sin que nadie lo viera, cayendo de una gran altura al río Cuerpo de Hombre, falleciendo a consecuencia del golpe que recibió de conmoción visceral. El Juzgado de instrucción ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del hospital para que se practique la autopsia.

A sus desconsolados padres les deseo mucha resignación para sufrir esta desgracia.

Lo mejor es... y no dar cuenta de ciertas pequeñeces (por no llamarlas de otra manera), que vienen cometiéndose con demasiada tolerancia, por individuos que tienen la obligación de respetar a toda clase de personas; si mi silencio les sirve de disculpa—porque me he propuesto no decir nada de sus actos públicos—para proceder como lo hacen, sepan que la justicia se impone siempre, aunque otra cosa crean.

El triunfo legal y moral vale más que el material, buscado por malos medios.

F. Antigüedad.

Bejar, 21 de Julio de 1921.

DE LA PROVINCIA

¿FUE SUICIDIO?

A nosotros ha llegado la sensacional noticia que por el tren correo número 1, de la línea de Medina a Salamanca, había sido arrollada y muerta cerca de la estación de Cantalapietra, una mujer de pobre aspecto.

Apercibida que fué la desgracia por los empleados de la estación, se apresuraron a extraer el cuerpo de entre las ruedas del convoy, que estaba horriblemente mutilado.

Los auxilios que el médico de Cantalapietra prestó, resultaron completamente inútiles, pues falleció poco tiempo después.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal que practicó las primeras diligencias y procedió a la identificación del cadáver, que resultó ser María Lago Francisco, de sesenta y ocho años de edad, vecina de Cantalapietra y se supone que este sea un medio que haya buscado para poner fin a su vida, pues según parece, padecía de una enfermedad muy grave e incurable.

DE LA AUDIENCIA

Explicación de nuestro silencio.

No ha sido nuestro silencio debido a que haya habido vacaciones en esta Audiencia, ni en ningún momento se decretaron, como por alguien se dijo, con un desconocimiento absoluto de la ley, pues de tal privilegio sólo disfrutaban las Territoriales y el Tribunal Supremo. Que este sea el sentido.

Lo que ocurre es que, en esta época, los Tribunales, en consideración a los perjuicios que se pueden ocasionar a los labriegos, señalan los menos juicios posibles, y esto cuando hay causas despachadas, que no siempre las hay, a lo cual principalmente obedece el silencio en que hemos permanecido.

Se celebraron ayer en la sección segunda dos juicios orales.

Compareció en el primero, Filomeno Gumaldo, a la que provisional y definitivamente acusó el abogado fiscal señor Cimas, como autora y responsable de un delito de hurto, porque el 24 de Mayo último, con motivo de acercarse al puesto, que en la Plaza de Béjar, Isabel de la Calle, con objeto de comprar azafrán y teniendo esta necesidad de ir a otro comercio, dejó olvidadas en el puesto de la Filomena doce pesetas en un pañuelo, que ésta se apropió con ánimo de lucro, negando las a la Isabel cuando volvió a buscar las.

No ocurrió el hecho en la forma que indicaba el fiscal, según el letrado defensor Sr. Castro, sino que la Filomena, al recoger sus cosas, sin darse cuenta recogió también el pañuelo que contenía las pesetas, que después volvió a su dueña, y por tanto, no existía el delito de hurto.

Defendidas sus ouestas conclusiones por el fiscal y la defensa en sus respectivos informes, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

En el segundo, correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, contra Urbano González Martín, se perseguía un delito de infracción de la ley de caza, por suponer que a dicho sujeto lo sorprendió la Guardia civil en el sitio de El Pociello, término de Villar de Gallimazo, poniéndolo lazos de alambre para coger caza.

No se acreditó esto en el juicio, y si que el procesado se encontró casualmente los lazos, y al ir a cogerlos, le sorprendió la Guardia civil. En vista de este resultado, que era

lo que sostenía el defensor Sr. González Martín, el fiscal Sr. Cimas retiró la acusación que tenía formulada, que dando la causa pendiente de que el Tribunal dicte en ella la sentencia ab solutoria, según es de ley.

El Licenciado Salvadora.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para San Sebastián, el joven comerciante D. Alejandro Moro, con su bella hermana Camercenta.

Para San Sebastián, D. Cayetano Díaz Redondo, con su familia y don Gonzalo Bartol.

Para el Castañar (Béjar), las señoras Exaltación Sánchez y Elvira Alonso.

Para Candelario, la señora viuda de D. Casto Mulas.

Para Bilbao, el médico D. Arturo Santos.

Han llegado: De Tielve de Cabrales a Muñoz (Ciudad Rodrigo), D. Angel Ballesteros.

De Madrid, el exdiputado D. Agustín Bullón de la Torre.

Enfermos.

En la Sierra de Francia donde se halla hace tiempo, se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el catedrático D. Primo Garrido.

Ha experimentado mejoría en la grave dolencia que ha sufrido, el industrial D. Prisco Rodríguez.

Celebraremos el restablecimiento de ambos enfermos.

De días.

El próximo lunes, festividad de Santiago Apóstol, San Cristóbal y San Jaime, celebran sus días entre otros, los Sres. Madrigal, arquitecto; Ceafarmacéutico; Martín Valiente, empleado; Bermejo, industrial; Riesco, abogado; y Sres. García y García, Fitz López, Sánchez, Sánchez García, Fitz, Golon, Mangas, Madrazo, de la Nogal, Golon, Mañosa y Barrio.

Felicidades.

Una boda.

A las diez de esta mañana, en la iglesia de San Sebastián, ha contraído matrimonio nuestro buen amigo y suscriptor, el ilustrado profesor de primera enseñanza de Abusejo, D. Desiderio Martín Angulo, con la simpática y gentil señorita Teresa Patino Martín, culta profesora también de Olmedo de Camaces.

Bendí la unión el virtuoso sacerdote D. Evaristo Martín Angulo, párroco de Becedas, hermano del novio. Fueron padrinos, D.ª Angela Martín Angulo, maestra de Béjar y hermana de la novia, y nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don Donato López, pariente de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, D. Basilio Martín Muñoz, don Tadeo Martín Angulo, D. Francisco Martín y D. Pedro Martín Cayetano. La novia vestía rico traje de crepón y gasa, y el novio de etiqueta.

Después de la ceremonia los invita dos fueron obsequiados con un espléndido almuerzo servido por Novelty, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos a la portuguesa, langosta dos salsas, solomillo con champiñón, fiambre variado, mantecado crema de fresa, torta a la italiana, queso y fruta, vino Valdepeñas, café y licores.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, ha recibido de sus numerosas amistades muchos y valiosos regalos.

Los recién casados han salido para el Norte, en viaje de novios.

Reciban nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

Los estudiantes de Coimbra

Es grande la animación que reina para la llegada de los escolares portugueses. Arribarán a nuestra ciudad el lunes 25, a las diez y media de la noche.

El día 28 saldrán para Madrid y San Sebastián.

Los preparativos para la velada que proyectan van muy adelantados. Ruégase a los señores que han recibido localidades, para no causar trastornos a la administración, remitan el donativo a la mayor brevedad al punto que se designa en el besalamano, Términus Hotel, cuarto número 39.

El importe de la velada será entregado al Sr. Gobernador civil, para que lo reparta entre los pobres de la ciudad.

Notas de Hacienda.

Traslado de pensión.

La pensión que percibía por esta Delegación de Hacienda, D.ª Carmen Fonseca, ha sido trasladada a la de Pontevedra.

Permutas.

Ha sido nombrado auxiliar de primera clase de la Tesorería, D. Alejandro Viota, que lo era de Contribuciones, y para esta dependencia, don Antonio Domínguez, que presta sus servicios en la Depositaria.

Desestimación.

Ha sido desestimada una instancia que ante la Superioridad había presentado D.ª María Rosa Ramiro.

Aumento.

La Dirección general Propiedades e Impuestos, ha autorizado el aumento del 20 por 100 sobre la renta que actualmente produce a los señores Hijos de Mirat, el edificio donde están instaladas las oficinas de Hacienda.

Libramientos.

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Luis Sevillano, 296,40 pesetas; D. Constantino Francia, 4.843,69; don Vicente Reigosa, 90.999,07; don Jesús Miranda, 10.000; D. Claudio Coca, 973,03; D. Leonardo Benito, 486,10; D. Ramón Llauro, 810,86; don Manuel García, 404,61; D. Lucio Santa Catalina, 39,52; Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, 1.242,25; Ayuntamiento de Carpio de Azaba, 546,73; Sr. Habilitado del distrito forestal, 445,58.

La recaudación.

La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Territorial, 833,36 pesetas; industrial, 907,07; utilidades, 49,43; derechos reales, 3.972,88; pagos, 403,20; consumos, 1.233,70; alumbrado, 252,63; monopolios, 2.684,90; rentas, 100; demás recursos, 1,01; reintegro de gastos, 0,12; recargo de industrial, 270,52; operaciones, 4.932,16.

El conflicto de La Teatral

El gobernador civil, a virtud del voto de confianza que le dirigió la comisión de huelga de la sociedad La Teatral, realizó ayer algunas gestiones, y para esta tarde tiene convocada a dicha comisión, esperándose que quede solucionado este conflicto.

Fruslería acerca del matiz.

Así como el amor nos inicia en el conocimiento, el matiz colma las lagunas de la incompreensión, revelándonos, sin empleo de discurso, aquel sentido oculto y misterioso que duerme en las cosas, como una alusión prometedora de que nuestros afanes espirituales jamás serán defraudados.

Los poetas, troveros y glosadores del eterno arcano, hacen consistir el matiz en «aquel leve indicio que alcanza a darnos viva la emoción del todo». Emoción, pero no conocimiento, porque si por vía lógica pretendiéramos descubrir la armonía universal que parpadea en cada partícula, la significación trascendente que sugieren, por ejemplo, el ábside románico, el olor del heno o la oscilación de la llama, entonces sería volver a sumergirnos en los densos y viejos sueños del panteísmo oriental, cuya manifestación moderna ha sido la interpretación unitaria y matemática del mundo.

Peró el matiz no sólo revela, por procedimiento afectivo y místico, las infinitas y sutiles correspondencias entre las cosas, que, como una inmensa tela de araña, integran la totalidad, sino que antes desarrolla una función primaria suscitándonos el maravilloso secreto de la individualidad. Y si el misterio inmarcescible de aquella, no es objeto de ciencia, sino de creencia, o de comunión mística, el de ésta, ya que no lo sea propiamente de conocimiento, lo es de sensación estética, o cética.

Primeramente, el matiz evoca el valor real del individuo, poniendo al descubierto la falacia y artificio de las ideas abstractas o genéricas que postulamos para dar sentido inteligible al conjunto, a costa de su sentido vivo y espiritual. Se ha sacrificado el individuo a la especie, la cuajidad a la cantidad, el matiz al número, sin parar mientes que, en cada cosa, hay un elemento indefinible y sibilino, que oculta, cual con la túnica de Ysis, la eterna premeditación. Este elemento original, por tan fluido e imponderable incapaz de ser expresado por medios técnicos, sólo puede ser insinuado, del fondo anónimo, por el matiz, el cual diferencia, separa y concreta, destaca lo inconsciente e inefable, y la significación más expresiva de las cosas hasta el límite horroroso, de penumbra, en que ya se desvanecen.

El prisma descompone la luz solar en los siete colores simples; la escala musical, el sonido en siete notas; algunos psicólogos matemáticos (?) han pretendido clasificar los olores y sabores, como los grandes filósofos las categorías del pensamiento. Pero el matiz distingue en cada color, sensación o pensamiento, un carácter particularísimo o específicamente particular; el matiz escapa a toda clasificación, es burla de los casilleros taxonómicos—de esos medios administrativos para ordenar el mundo—, y de la lógica; porque el dominio de ésta no es lo vivo, sino lo muerto. La lógica, pudiera decirse, sólo abraza cadáveres.

El matiz viene a ser así como el resorte que nos compensa en cierta manera, de nuestro arraigo por el espíritu matemático, conceptual y clasificador. Despierta el sentimiento de nuestra individualidad; conmueve ese fondo incognoscible donde se halla la raíz de la rebeldía reivindicadora de nuestra alma natural contra toda clase de sofisticaciones y artificiosos estucados: ese algo anarquizante que, queramos o

no, todos los hombres llevamos más o menos escondido debajo de nuestra pobre y deleznable cáscara humana.

El matiz hace vibrar el cimiento emocional humano con la apreciación súbita de ese contraste cómicotrágico entre nuestro ser y nuestro parecer, y es comparable al iris serpentina del vuelo emocionado de la mariposa cuando se ve libre de su encadenada vida de oruga.

Y así cobramos conciencia de nosotros mismos, y podremos, henchidos de noble orgullo, decir: «yo soy yo mismo», porque poseo un matiz exclusivamente mío, y hasta felicidades, melancolías y dolores insospechados por los demás.

Hay, pues, que matizar, que ello es afirmarnos en el pensamiento y en la acción. Dejemos oír... siquier nuestro timbre de voz en la palabra hablada o escrita.

Y, afirmándonos cada uno, afirmaremos a la Humanidad, llegaremos todos a estar sobre un mismo pie de comunión e igualdad; nos trabaremos por las raíces, como los árboles del bosque.

José Crespo Salazar.

Salamanca, Julio de 1921.

Premios a los peones camineros.

Con el objeto de estimular en su trabajo a los peones camineros y capataces, la junta general del Real Automóvil Club salmantino ha acordado recompensar con un premio de 100 pesetas al capataz, y con 50, al peón que tenga mejor conservación del trozo de carretera correspondiente, o que, a juicio del jefe y demás ingenieros de Obras públicas, hayan cumplido mejor sus deberes.

Los premios se adjudicarán en Septiembre.

Nos parece bien la idea de los señores socios, a quienes no se oculta que, dado el valor de los jornales y el sueldo escaso de los peones camineros, quieran de ese modo estimular al mejor cumplimiento de los deberes.

Es de esperar también que el premio se adjudique en justicia, dado el espíritu de rectitud de los iniciadores.

UN LIBRO DE ARTE

DARÍO DE REGOYOS

por Rodrigo Soriano.

Sin perjuicio de ocuparnos otro día más extensamente del nuevo libro que acaba de publicar Rodrigo Soriano sobre *Dario de Regoyos*, publicamos hoy uno de los fragmentos más interesantes de la reciente obra, que es un resumen de viajes por Europa, notas de arte, cuadros literarios, etc., relacionados con la vida del insigne pintor, cuya exposición se acaba de celebrar con gran éxito.

«Bajo la campana del hogar, en que arden leños, estamos juntos, distintos y curiosos personajes; el maestro de escuela, holandés patriarcal de panzudo empaque; un gendarme, de bonachona presencia; el juez municipal, viejo patiludo de pedante charla, Dario de Regoyos y yo... La rústica sala, entre taberna pueblerina y provinciano café, arde en estridencia.

Los emplomados vidrios del ventanillo, que cubren encarnadas cortinillas, retiemblan con el fragor del rugiente viento. Marineros barbudos, caricaturescos aldeanos, manotean, discuten, entre la gris penumbra del humo de sus pipas. Cuando la derrengada puerta del café entreabre su hoja, rugidos del fiero vendaval bambolean la casa, el frágil casuco de madera... El aldeano ritmo de unos zuecos, señala al parroquiano... ¡Terrible noche!... Muy cerca ruge el mar, el mar de «ajenjo», llanura gris, que platea una luz verdosa, filtrada en bilis... Allí, muy cerca, éreos españoles pelearon «contra los elementos» en parecida noche de cuadrante.

El cual que se nos ofrece no acertamos a comprenderlo. Son los eternos tipos de nuestros pueblos: el maestro, el juez, el guardia civil, el carretero. La taberna es de Teniers, de Brueghel o de Jordans, de Steen o de Van Ostade. He aquí otro lazo de unión entre las dos razas.

Llegamos por la tarde. Queríamos seguir, para conquistar la Holanda en pocos días. ¡Españolada! Al pasar Knock, la pobre villa de invierno en el verano prócer, el alcalde del pueblo reconoció a Dario de Regoyos, al español «de negra barba». En Flandes no comprenden a un español castaño o rubio; lo desprecian o no les interesa.

La imagen del español, entré moro y turco, aún no pudo borrarse del popular recuerdo. ¿Queda, acaso, como vislumbre de respeto hacia aquellos foscos hombres, bigotudos y cejijuntos, que iluminaban piras en Bruselas, mataban herjes, ponían sacos a las ciudades?... Los niños, que dicen siempre la definitiva verdad, tiemblan en sus cunas cuando, para asustarlos las madres, en lugar de decir «que viene el coco», dicen a sus *crios* «que viene el Duke de Alba». Y los *crios* de Knock es fama que, cuando un pintor español salía al campo, para satisfacer ineludibles menesteres, le seguían, curiosos, por conocer lo que el «español negro» allí dejara como recuerdo. Regoyos, que había conquistado Flandes con su bondad, fué una vez a Knock en compañía de Veraheren, de Theo Van Rysselberg.

Como frecuentaban el lugar en bohe-

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 22. 20.45 n.)

De Gobernación.

—Veo que la prensa—comenzó diciendo esta tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas—se ocupa de la suspensión de garantías y sostiene que no está el Gobierno autorizado para practicar arrestos ni para la fijación de domicilios.

Tal afirmación carece de fundamento, pues basta leer los dos artículos de la ley de orden público para ver que están autorizadas las detenciones y la facultad de señalar domicilio.

Esos señores escriben los artículos sin tomarse la molestia de enterarse. También dice un periódico que no se ha dado cuenta a las Cortes del decreto de suspensión de garantías, y tampoco es cierto. De ellas se dio cuenta a las dos Cámaras el primer día de sesión, y el Congreso y el Senado nombraron los correspondientes comisiones las cuales examinaron el decreto, y no dictaminaron porque no consideraron oportuno discutir el asunto.

Después vinieron las nuevas Cortes y ya no se habló del asunto. También se habla de cuando en cuando de las conducciones que se realizan, y un periódico alude a una efectuada en Andalucía.

—Pues bien; el gobernador de Jaén, uno de los aludidos, me dice en un telegrama que todas las conducciones se hacen por ferrocarril, y el de Ciudad Real, que desconoce los casos que se citan.

Hablando de los últimos atentados y dentro de la difícil situación creada, hay una novedad que recojo como satisfactoria y es que han sido detenidos los autores de los últimos atentados de Barcelona y Zaragoza. Porque es evidente que la impunidad de los primeros, desarrolló el desenvolvimiento de los siguientes.

El gobernador de Barcelona me confirmó la detención en Igualada de los autores del asesinato del alcalde de Rellinas.

El de Zaragoza dice que fueron detenidos dos de los autores de los disparos contra los obreros de la Industrial Química.

Estos dos detenidos se llaman José Esauerra y Pedro Labal y han sido reconocidos por los heridos. Ambos son conocidos como sindicalistas y estuvieron detenidos cuando la huelga de Noviembre, librándoseles después.

Veán ustedes como es frecuente que los sujetos a quienes se coge por atentados hayan sido detenidos y libertados anteriormente. Esto indica que no siempre es una ligereza de la

policía detener a un sospechoso, pero no siempre se puede comprobar en el acto la culpabilidad o inocencia de los detenidos.

—Y los autores de la muerte del Presidente de la Patronal de Ferrol preguntó un periodista.

—No han sido capturados—contestó el ministro—parece que no son del Ferrol, pues fueron en automóvil, se marcharon en el mismo después de cometer el atentado por lo cual si los cojen no será en Ferrol, donde podrá haber algún cómplice, pero los autores, repito, estarán lejos.

Armas de caza.

Otro periodista preguntó si se había dictado alguna disposición relacionada con las armas de caza.

El ministro contestó que después de las disposiciones y proyecto aprobado por las Cortes, encareciendo las armas de caza y su tributación por considerarlas armas de sport y de lujo, se ha venido luego en conocimiento de que la caza es un importante medio de vida.

Y como ahora no podemos gubernativamente rebajar las licencias de caza y las guías de pertenencias de las armas como medida de orden público, he enviado una circular a los gobernadores y a la guardia civil para que en todos los casos no exijan a los cazadores la guía de pertenencia y si sólo la licencia de caza.

Buen efecto.

Entre todos los funcionarios de Hacienda ha producido gran satisfacción la real orden publicada en la «Gaceta» disponiendo que mientras no se ultime el acoplamiento de plantillas no se cubran las vacantes ni se convoquen oposiciones de jefes de negociado y administración.

La embajada española en Perú.

El Callao.—Ha llegado el acorazado «España», conduciendo a la embajada española que va a asistir a las fiestas del centenario del Perú.

El muelle estaba lleno de público. La colonia española, las autoridades y el alcalde se trasladaron a bordo, donde dieron la bienvenida a los españoles; en honor de éstos y de los marinos se preparan grandes fiestas.

La embajada marchará a Lima en breve.

De Africa.

Melilla.—Ha llegado el general Núñez de Prado, para ver a su hijo el teniente coronel, herido ayer en el combate de la posición de Annal.

También llegó el obispo de Fessea.

A bordo del vapor «Jorge Juan» ha salido el teniente coronel Núñez de Prado, herido, para Málaga.

Los indígenas de las kábilas veci-

nas se han ofrecido a formar una jarca para luchar contra los rebeldes.

Se ha verificado el entierro de los soldados José Cabrera y Francisco Medina, del regimiento de San Fernando, y Miguel Sánchez Salguero, de Africa. Presidieron las autoridades y hubo cierre general de Comercio.

De Cádiz

El trasatlántico «Ciudad de Cádiz», que iba a marchar a Vigo y Bilbao, ha recibido orden del Gobierno de marchar a Ceuta y Melilla, para llevar material y vituallas.

De Larache ha llegado el «Delfin», con bastantes militares convalecientes de heridas. Cuentan que el Rainsun huyó de Tazarut a las montañas para no caer en poder de las tropas españolas. Unos dicen que se ha escondido en un subterráneo y otros que está en el santuario de Addesalan.

—Se va a remediar la crisis del trabajo, por haberse adjudicado a la Constructora Naval 300 vagones de carga para diversas compañías ferroviarias.

—Ha marchado a Madrid el catedrático D. Adolfo Posada, que llegó procedente de Buenos Aires.

De Cataluña.

Barcelona.—Ha sido detenido por la policía un conocido sindicalista del ramo del vidrio, ocupándosele documentos del sindicato.

Los periódicos piden al gobernador que obligue a los panaderos a bajar el pan a cincuenta y cinco céntimos, coma está bajando en todas partes.

El domingo se celebrará en el centro popular de Berga unos juegos florales patrocinados por los elementos monárquicos.

De Huelva.

El Ayuntamiento ha invitado a la escuadra yanqui que se encuentra en Lisboa a visitar este puerto.

Serán muy agasajados.

Dos hermanos de corta edad cayeron en un pozo de un patio de su casa, y uno fué extraído muerto y el otro gravísimo.

El hambre en Rusia.

Riga.—El Gobierno de los soviets ha hecho suspender todas las comunicaciones férreas por los departamentos afectados por el cólera.

El precio del pan superior a trece mil rublos la libra.

En el Volga continúa el éxodo de campesinos hambrientos. Grandes caravanas se dirigen al Turquestan, y en los pueblos se recibe a los hambrientos a tiros.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 68,90.

Exterior, 4 por 100, 84,00.

Amortizable, 4 por 100, 84,25.

Idem, 5 por 100, 93,00.

Banco de España, 612,00.

Idem Hipotecario, 000,00.

Idem Americano, 000,00.

Idem Crédito, 000,00.

Idem Río de la Plata, 261,00.

Tabacos, 256,00.

Explosivos, 000,00.

Azucareras preferentes, 60,00.

Francos, 60,25.

Libras, 27,82.

Dólares, 7,65.

Marcos, 10,20.

Escudos portugueses, 0,89.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías

Hierros para cementos.

Producción alemana. Calidad inmejorable. Precios sin competencia. Surtido completo en diámetros y largura.

ALBA Y COVILLAR

Bailén, 3. — BILBAO 3 3

Instituto de Higiene «VICTORIA»

DIRECTOR: DOCTOR ÍNIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS

ANÁLISIS CLÍNICOS

Salamanca.—Paseo del Rector Esperabé, 3. Teléfono 223. Dirección telegráfica IMA

SECCION DE ANALISIS CLINICOS:

Análisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y exudados, heces, tumores, sangre (reacción de Wassermann, ídem de Weinberg ídem de Widal), etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos.

SECCION DE ANALISIS QUIMICO:

Análisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera.

SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION:

Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antídifiterico, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antíflica (profiláctica y curativa), antimelitensis, antiastifilicóca, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, oxeña, etcétera.

Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente.

Tratamiento antivirico.—En preparación: Suero antistreptocócico, antimeningocócico, antigonocócico, etcétera.

Sueros y vacunas paraganaderia.—Vacuna contra la viruela ovina, cólera de las gallinas, pulmonía contagiosa del cerdo, vacuna y suero-vacuna contra el morbo rojo, vacuna contra el carbunco bacteriano (baccera), etcétera.

NOTA.—En este Instituto se darán cursillos para médicos, veterinarios y estudiantes, cuyos programas se publicarán oportunamente

NOTICIAS

Farmacias que mañana, domingo, estarán abiertas al público: Don Arturo de Dios, San Julián; don Juan José Hortal, Puerta de Toro, y don Jerónimo de Urbina, Plaza Mayor.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SALAMANCA

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que el día 25 del presente mes se celebrará en el local de esta Institución, una subasta extraordinaria de los lotes sobrantes de las ventas efectuadas en este año, los que serán rebajados del tipo a que salieron en sus respectivos días.

Salamanca, a 18 de Julio de 1921.—El administrador, José Vila.

La Gaceta publica una real orden circular a los gobernadores civiles, a fin de que adopten las medidas necesarias para que los Ayuntamientos eludan la obligación de suministrar raciones al Ejército, y que, en casos de no consignar en Presupuestos las cantidades necesarias para estas atenciones, hagan uso de las facultades que les confieren los artículos 180 y siguientes de la ley municipal.

Almorranas curan rápida y radicalmente con MADAZEHONAS. Pesetas: 4,50. Venta: Farmacias y Droguerías.

Nuestro activo corresponsal en Fuen de San Esteban, nos ruega rectifiquemos el error de caja cometido en la reseña que publicamos días pasados, de la tormenta en aquel pueblo.

Por estar escrito en abreviatura el cargo de secretario, se consignó que el señor Alcalde y su señora salieron a prestar auxilios a los vecinos, cuando la interpretación cierta es que el acompañante del alcalde era aquel funcionario municipal.

Con gusto consignamos la aclaración.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador.

Cura las enfermedades de la piel.

Venta: Perfumerías y Droguerías.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Ramos Variñas.

Defunciones.—Juan Antón Morán, Antonio Sánchez Prieto y María López Vázquez.

Lecciones particulares

Bachillerato, asignaturas de la sección de Letras, Francés, Gramática. Profesor: José María de Onís, de la Biblioteca Nacional, Madrid. Perez Pujol, 5 y 7, 2.º

Se ha concedido permiso para conducir motocicleta, a D. Jesús García del Arco.

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Ha salido para Essen (Alemania), el objeto de encargarse de la Dirección de aquel Colegio Salesiano, el que era director de este de Salamanca, el doctor D. Germán Lampé. Le desea muy feliz viaje.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Clinica del

D. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica.

Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

NO OFRECE DUDA

LA CASA QUE SIGUE OCUPANDO EL NÚMERO UNO EN PRECIOS, ES LA DE

CERECEDA

HE AQUÍ LOS COMPROBANTES:

	Ptas.
Arroz especial.....	kilo 0,85
Idem superior.....	0,75
Garbanzos finimos desde.....	0,80
Alubia blanca leonesa (está vistosa, soy más bolchevique que Lenin).....	0,95
Idem de color (fijese bien).....	0,70
Azúcar de terrón (casi F.F.).....	1,85
Idem molida, superior.....	1,65
Jabón de Medina o Sevilla.....	1,40
Alubia pequeña, fina (esto es el disloque).....	0,55
Almídon de planchar (ya se puede usar cuello planchado).....	1,80
Acetunas de manzanilla.....	1,60
Lentijas sin... ya saben ustedes	0,70
Harina de flor (que dirá Capdevilla).....	0,75
Alpiste (quién fuera pájaro).....	0,80
Acetunas superiores (nada, que deo chico al Rey del Petróleo).....	1,85
Dos latas de tomate grande.....	0,95
Una de pimientos primera, flor.....	0,95

¡ALTO!—Esta casa tiene jamón en dulce, mortadela, cabeza de jabalí y butifarra de lomo, a precios revolucionarios.

No olvide que esta casa vende el chocolate de marcas cuya fama traspasa los umbrales de la frontera, con una baja de veinte y treinta céntimos en paquete.

Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almaraz, 8 (Sucursal)

TELEFONOS NUMEROS 342 Y 313

4 8

Maletas, baúles, artículos para viaje:

Jesus Rodriguez López. Plaza Mayor, n.º 34.

Préstamos hipotecarios

con garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables de cinco a cincuenta años.

INTERES: 6 POR 100

10 6

Informes: Maldonado Ocampo, núm. 2

VICENTE GONZALEZ FERNANDEZ

NO DUDE USTED

El maravilloso antipalúdico

“APIRETOL,”

curas siempre las calenturas.

Venta: Farmacias y Droguerías. 50—40

Agua filtrada

Se emplea desde hoy en el establecimiento de Baños y Aguas azoadas

Calle de las Agustinas.

HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

BANQUERO

Casa fundada en 1850. Plaza Mayor, 35.

SALAMANCA

Cuentas de depósito con interés, a la vista y a plazo. — Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. — Giros y cartas-órdenes sobre todas las plazas de España, Extranjero y Ultramar. — Compra y venta de valores del Estado e industriales. — Todas las operaciones pertenecientes a la Banca. 1.º y 2.º

Auto-camiones y chasis “FAUN,”

MARCA ALEMANA

Depositario exclusivo para esta provincia

FELIX BOMATI - GARAGE SALMANTINO

LA INDUSTRIAL LADRILLERA

de Ignacio Veiga,

ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente barátsimos.—Carbones minerales y vegetales, antracitas, brezo y cisco.—Servicio rápido.

ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS—TELEFONO N.º 98.

Santísima Trinidad (Arrabal).—A las nueve, misa parroquial y catecismo.

Vista Hermosa.—A las siete y media, misa y catecismo.

Pizarrales.—A las ocho, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—A las siete y media, misa y catecismo.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

LA PRENSA Y EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Una reunión privada de los ministros. - Una excitación del presidente de Previsión a la Prensa. - La situación social en Barcelona, Valencia y Zaragoza. - El crimen de un loco en Santander. - Asamblea de marinos en Bilbao. - Extranjero: Inglaterra hace concesiones a Irlanda. - En Italia los fascistas promueven motines. - Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 23.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Los ministros se reúnen.—Silencio absoluto.

A las nueve de la noche, el ministro de la Guerra llamó telefónicamente a todos los ministros que se encuentran en Madrid, convocando a una reunión en el ministerio de la Guerra.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno.

La reunión duró hasta las once de la noche, y de ella no se facilitó ninguna nota oficiosa, por lo cual se cree que se debieron tratar en esta reunión cuestiones sociales y las operaciones de Marruecos.

El retiro obligatorio.—Un escrito a la Prensa.

El presidente accidental del Instituto Nacional de Previsión, D. Rafael Salillas, dirige a toda la Prensa española el siguiente escrito, que es de notoria actualidad, y dice así:

«En el ejercicio accidental de la presidencia del Instituto Nacional de Previsión, me dirijo con confianza a la Prensa española en el sentido que lo haría el benemérito presidente de esta entidad, general Marvá, con el que actúo de conformidad completa, sin otra significación que la imparcialidad inherente a tales funciones.

El día 24 se implanta en nuestra patria, puntualmente, el retiro obrero obligatorio, registrándose las operaciones que tienen patrióticamente preparadas desde el rey al patrón de más modestos medios económicos.

Con ser grande este acontecimiento, que representa que la nación española se preocupa de la vejez de los trabajadores, ofreciendo las características de un nuevo período social, lo es más todavía por la legislación esbozada, con amplia colaboración del pueblo y de la opinión pública, que se disponen a ir copar a la realidad.

Hállase establecido en la «Gaceta» y en la práctica con el concurso de las Cajas postales de Ahorro y cajas de patronatos regionales, lo indispensable para iniciar este régimen.

Su cumplimiento, desarrollo, orientación y avances justificados y viables, se examinarán en una reunión de ponencias nacionales. en Bilbao, en la casa de la prestigiosa Caja Vizcaina de Ahorros.

En nombre de lo que representa el Instituto Nacional de Previsión y con el apoyo decidido del ministerio del Trabajo, espero de la prensa de todas las opiniones un efusivo elogio y su eficaz patrocinio a esta obra. y tengo la esperanza de que difundirá el deber moral de los pensados es a escribir artículos sobre los factores económicos de la misma, comunicando las informaciones de los patronos a suscribir los padrones de afiliación y a los obreros, para extremar su concurso y la acción impulsora de todos para sacrificar las aspiraciones parciales, haciendo la crítica inevitable de las deficiencias que se denoten, con objeto de ser cada ciudadano un gestor de esta función pública, y cada centro de producción una oficina.

Así lo requiere la equidad y las lógicas consecuencias de la pacificación social y del progreso del trabajo nacional.

A la prensa se deberá buena parte de que nuestra España manifieste serenamente, el domingo próximo, el estado de la opinión pública respecto al retiro obrero obligatorio.»

Provincias.

BARCELONA

Artefactos reconocidos.—El capitán general felicita a la policía.—Dos detenidos.

En el campo de la Bota se reconocieron los dos artefactos encontrados hace tiempo en Tortosa.

Dichos artefactos eran dos medias esferas de hierro.

Se comprobó que no contenían materias explosivas.

Los peritos designados han dictaminado sobre las sustancias halladas por la policía en el domicilio de Vandellós, antes de proceder a la detención de éste.

Según dichos informes, los productos químicos encontrados eran medicamentos destinados a algún botiquín.

Con motivo del importante servicio que ha realizado la policía, deteniendo a Rosario Segarra y a otros terroristas, el capitán general ha enviado expresivas felicitaciones al gobernador y al jefe superior de policía, deseando que continúen sus aciertos.

Han ingresado en la prisión militar, dos vecinos del pueblo de Masnou, padre e hijo, acusados de agresión a la fuerza armada.

Dichos individuos causaron graves lesiones a los cabos y mozos de escuadra de dicha localidad.

El padre, cuando intentaron dete-

ner a su hijo, se abalanzó a la pareja, consiguiendo libertarlo.

VALENCIA

Llegada del capitán general.—Periodistas y obrero condecorados.

Ha llegado a esta capital, en el expreso, el capitán general, siendo recibido por las autoridades.

—Se han recibido las concesiones de la cruz de Isabel la Católica para el gerente y director del periódico «El Tradicionalista», que durante la pasada huelga no suspendió la publicación.

También se ha concedido a un obrero de dicho periódico la misma distinción.

—Los molineros de arroz y demás secciones sindicadas, se han organizado en sociedad independiente, separándose del sindicato único de alimentación.

ZARAGOZA

El gobernador visita a las víctimas del atentado de ayer.

El gobernador civil estuvo en el Hospital, visitando a los heridos del atentado de ayer.

Parece ser que la causa de este hecho ha obedecido a que los obreros agredidos se negaron a cotizar para el sindicato.

El retiro obligatorio.—La jornada de ocho horas.—Fuga frustrada.

El gobernador ha ofrecido al señor Paraiso enviar a todos los pueblos de la provincia bandos sobre el retiro obrero obligatorio.

—Los dependientes de ultramarinos han visitado al gobernador para mostrarle su agradecimiento por la implantación de la jornada de ocho horas.

—En Calatayud se reunieron las fuerzas vivas para tratar de los perjuicios que ocasiona al comercio y la industria la supresión del correo de la línea central de Aragón de la correspondencia de todos los pueblos de la línea.

Se ha pedido al director general de Correos el restablecimiento de este servicio.

—Manifiestan de Caspe que en la cárcel de dicha ciudad se preparaba una fuga de presos, y para realizarla se recibió, para el penado Manuel Serralbo, una carta procedente de Huesca.

Examinado por el director de la cárcel, se encontró en ella un doble fondo, muy disimulado, en el que había aparatos para cortar los hierros.

BILBAO

Huelga ferroviaria.—Asamblea de maquinistas navales.—Obrero detenido.

El ingeniero de la primera división de ferrocarriles conferenció extensamente con el gobernador civil, sobre la huelga de ferroviarios de la línea Tasralaviña.

El martes se celebrará una reunión para estudiar la resolución del paro, a fin de que vuelva a funcionar este ferrocarril.

—En la asamblea de maquinistas navales mercantes se ha acordado que ningún asociado podrá embarcar con menos sueldo del acordado en Enero último.

En caso contrario los contraventores sufrirán una sanción.

—La benemérita ha detenido, por disposición del gobernador, al obrero forjador Felipe Parger, por ejercer coacciones sobre los obreros que trabajan en los talleres de las cocheras de tranvías, cuyo conflicto se ha resuelto satisfactoriamente.

Este es uno de los obreros despedidos de dichos talleres.

Se ha designado una comisión para que visite a las compañías que realizaron la rebaja de los sueldos, para exponerlas la imposibilidad de la reducción, en vista de que la vida resulta cada vez más cara que antes.

SANTANDER

Detalles del crimen de ayer, cometido por un loco.

Se conocen todos los detalles del sangriento crimen cometido ayer en el pueblo de Roig.

El autor de la muerte de Encarnación Escandon, llámase Francisco Oña, perteneciente a una distinguida familia.

El Adelanto.

teeamérica comunica que no fué invitado a la intervención de la Alta Silesia, y que las modificaciones que sufrirá este territorio no tienen la suficiente importancia para inducir al Gobierno norteamericano a tomar en consideración una iniciativa.

El hambre en Rusia

El Gobierno alemán piensa responder al llamamiento de Máximo Gorki, para remediar el hambre en Rusia.

BUENOS AIRES

El conflicto entre Panamá y Costa Rica.—La Argentina, rechaza el arbitraje.

El Gobierno argentino ha declinado la invitación hecha por el Gobierno de Panamá, solicitando la mediación de la Argentina para solucionar el conflicto pendiente entre aquella República y Costa Rica, haciendo notar en su respuesta que su intervención era imposible únicamente en el caso de solicitarla ambos países interesados, y que, por otra parte, el asunto en cuestión había sido solucionado ya por un árbitro.

BERNA

Explosión en Suiza.—Destrucción de las fábricas «Nitrum».

En las fábricas «Nitrum», de Bodio, en el Tesino, se produjo una formidable explosión, que causó la destrucción total de dichas fábricas y ocasionó considerables destrozos en la villa ocupada por los ingenieros de la misma, en una fábrica de carburo y en otras de energía eléctrica, situadas en las inmediaciones.

A consecuencia de la explosión y los hundimientos que se sucedieron, resultaron veinte muertos y más de cien heridos.

PARIS

Reunión del Consejo de ministros alemán.

Según el corresponsal del «Le Petit Parisien», en Berlín, el Gobierno alemán se reunió en Consejo de ministros, dándose como cierto que en estas reuniones hizo alusiones muy claras respecto al papel de mediador que podría desempeñar la solución del problema de Alta Silesia el Gobierno americano.

RIVERA

A LAS SEÑORAS.

Toda mujer de su casa que quiera prender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos dirigirse al sobrino Antonio Gaetardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas a precios económicos. mly.

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA



Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 3 de Agosto de 1921, el nuevo vapor

“ARGENTINA,”

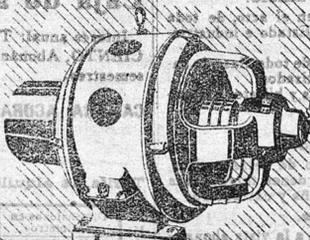
admitiendo pasaje de tercera clase, al precio de pesetas 483,90.

Para todos los demás informes, dirigirse a los Agentes en VIGO

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA.

Avenida Montero Ríos, número 22. h. 91 JI.

GRANDES EXISTENCIAS DE MOTORES



DERLIKON

HUERTAS 11

MADRID



No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbRANDOLE a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia.

SECRETO INDIO

¿QUE ES EL SECRETO INDIO?

El «Secreto Indio» es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India, las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, haciéndola volver a la vida, y convirtiéndola, con su uso, en abundante cabellera, fuerte, espesa, larga y sedosa, las calvicies más pronunciadas y difíciles.

SECRETO INDIO

es el único producto que no fracasa nunca, aun en los casos más desesperados.

Cuando esté usted cansado de usar otros productos sin resultado, entonces use

SECRETO INDIO

Así podrá juzgar por propia experiencia los infalibles resultados del

SECRETO INDIO

FRASCO PEQUEÑO, 4 PESETAS.—GRANDE, 6.

De venta: CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca.

Se envía el pequeño por correo, a cualquier punto, agregando a su importe 1,75 por giro postal o sellos de correo, para franquicia, y el grande por ferrocarril, a los puntos donde haya estación, agregando a su importe cincuenta céntimos para embalaje.

FIGUEIRA DA FOZ (PORTUGAL)

HOTEL PENSÃO

El más frecuentado por los bañistas de Salamanca.

PRECIOS, DESDE 6 ESCUDOS

Informes, Cándido Ansedé, fotógrafo, Salamanca, o el propietario, D. Demetrio Pinto, en Figueira da Foz. h. 3 A.

EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). Precio: 3,50 pesetas (sin impuestos). Desaparece tomando PEPISINA CLEDERA, (especifico de ESTOMAGO) El que padezca y se quiera curar, tome la PEPISINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella: 4 ptas.

Farmacia de URBINA y principales. CENTRO SALMANTINO. — J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid. Envíos a correo segurado, previo importe 60.

María R. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal

MADRID

Consulta profesional. Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca